

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 557/2025

SE ESTABLECE NUEVA AREA DE REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (CERATITIS CAPITATA W.) EN LOS LUGARES QUE INDICA. MERCADO DE CHINA.

La Serena, 19/07/2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Ley N°19.283 y sus modificaciones posteriores; Ley N°18.575, de Bases Generales de Administración del Estado; Lo dispuesto en la Ley N°19.880 que establece procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de administración del estado; Decreto con Fuerza de Ley N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834; Lo dispuesto en el Decreto Ley N°3557, de 1980, sobre Protección Agrícola; Resolución N°3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied), modificada por la Resolución N°1.095 de 2000, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; La Resolución Exenta RA 240/1574/2024 de fecha 03 de septiembre de 2024 del Director Nacional del SAG que nombra el cargo de Director Regional del SAG Coquimbo; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República que establece la exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero, en adelante "SAG", según dispone el artículo 2° de la Ley Orgánica N° 18.755, tiene por objeto contribuir al desarrollo agropecuario del país, mediante la protección, mantención e incremento de la salud animal y vegetal; la protección y conservación de los recursos naturales renovables que inciden en el ámbito de la producción agropecuaria del país y el control de insumos y productos agropecuarios sujetos a regulación en normas legales y reglamentarias,
2. Que, por Resolución Exenta N°3.513, citada en vistos, se declaró a Chile como país libre de la plaga de los vegetales conocida como "Mosca del Mediterráneo" (*Ceratitis capitata* Wied),
3. Que con fecha 17 de marzo de 2025, se detectó la presencia de 03 machos silvestres jóvenes y de 01 hembra silvestre joven, no inseminada, en un área rural de la localidad de Fundina, comuna de Río Hurtado, generándose el área reglamentada establecida en la Resolución N° 230/2025.
4. Que con fechas 23 de abril y 12 de mayo de 2025, se detectó la presencia de 01 macho silvestre maduro, respectivamente, en un área rural de la localidad de Pichasca, comuna de Río Hurtado, generándose el área reglamentada establecida en la Resolución Exenta N° 369/2025.
5. Que ha habido nuevas detecciones de moscas del mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied), entre ellas, una hembra madura no inseminada, detectada el pasado 14 de julio de 2025, en un área rural de la localidad de Fundina, comuna de Río Hurtado.
6. Que en virtud de lo dispuesto en el Resuelvo N°3 de la Resolución N°3.513, el Servicio está facultado para adoptar las medidas fitosanitarias que sean necesarias para el control y erradicación de esta plaga,
7. Que debe entenderse por área reglamentada, aquella en la que plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, que ingresan a ella, se mueven dentro de ella y provienen de la misma, están sujetas a medidas fitosanitarias, y
8. Que, el Servicio define como su área reglamentada la superficie incluida en un radio de 7,2 km desde los puntos de detección, la cual es aceptada por la mayoría de los mercados de exportación, excepto por el mercado de China que considera un área reglamentada de 27,2 Km desde cada punto de detección.

RESUELVO:

1. a) A contar de la fecha de la presente Resolución, se establece como área reglamentada el polígono de 101 vértices, determinado por las siguientes coordenadas UTM, señaladas a continuación:

VERTICES 27,2 KM			VERTICES 27,2 KM		
DATUM: WGS 84 (HUSO 19)			DATUM: WGS 84 (HUSO 19)		
COORDENADAS UTM			COORDENADAS UTM		
N° VERTICE	X	Y	N° VERTICE	X	Y
1	330676	6610024	52	317978	6664301
2	328736	6609129	53	318076	6664328
3	326732	6608390	54	320171	6664745
4	324677	6607811	55	322292	6664996
5	322582	6607394	56	322409	6665001
6	320461	6607143	57	322497	6665011
7	318327	6607059	58	324631	6665095
8	316193	6607143	59	326765	6665011
9	314072	6607394	60	328886	6664760
10	311977	6607811	61	330981	6664343
11	309922	6608390	62	331192	6664284
12	307918	6609129	63	331335	6664255
13	305978	6610024	64	333390	6663676
14	304115	6611067	65	335394	6662937
15	302339	6612254	66	337334	6662042
16	300662	6613576	67	339197	6660999
17	299094	6615026	68	340973	6659812
18	297644	6616594	69	342650	6658490
19	296322	6618271	70	344218	6657040
20	295135	6620047	71	345668	6655472
21	294092	6621910	72	346990	6653795
22	293197	6623850	73	348177	6652019
23	292458	6625854	74	349220	6650156
24	291879	6627909	75	350115	6648216
25	291462	6630004	76	350854	6646212
26	291211	6632125	77	351433	6644157
27	291127	6634259	78	351850	6642062
28	291211	6636393	79	352101	6639941
29	291462	6638514	80	352185	6637807
30	291879	6640609	81	352101	6635673
31	292458	6642664	82	351850	6633552
32	293197	6644668	83	351433	6631457
33	294092	6646608	84	350854	6629402
34	295135	6648471	85	350115	6627398
35	295220	6648598	86	349220	6625458
36	295235	6648625	87	348177	6623595
37	296422	6650401	88	346990	6621819
38	296847	6650940	89	345668	6620142
39	297596	6652061	90	344218	6618574
40	298918	6653738	91	342650	6617124
41	300368	6655306	92	340973	6615802
42	301936	6656756	93	339197	6614615
43	303613	6658078	94	337334	6613572

44	305389	6659265	95	335394	6612677
45	307252	6660308	96	335340	6612658
46	309192	6661203	97	335205	6612567
47	310189	6661570	98	333342	6611524
48	310635	6661820	99	332956	6611346
49	312575	6662715	100	332539	6611067
50	314579	6663454	101	330676	6610024
51	316634	6664033			

b) El polígono que determina el área reglamentada incorpora parcialmente las comunas de Ovalle, Monte Patria, Andacollo, Río Hurtado y Vicuña.

2. DISPÓNGASE la ejecución de las siguientes medidas fitosanitarias en el área reglamentada:

- a. Recolección y posterior destrucción por fuego o enterramiento de los frutos caídos.
- b. Descarga de los frutos de plantas hospedantes y destrucción de los mismos.
- c. Poda de los árboles para facilitar las pulverizaciones, o con fines de control fitosanitario.
- d. Remoción del suelo bajo la proyección de la copa de los árboles y aplicación de insecticida al suelo.
- e. Inmovilización de frutos hospederos del área reglamentada definida en el número 1 de la presente Resolución, salvo autorización expresa del Servicio, previo tratamiento cuarentenario para la destrucción de estados de desarrollo del insecto, u otras condiciones fijadas por el Servicio.
- f. Aplicación de cebo-insecticida sobre el follaje, en la dosis y frecuencia que este Servicio determine.
- g. Aplicación de insecticidas sistémicos, en plantas con frutos susceptibles de ser atacados por la plaga, en la dosis y frecuencia que este Servicio determine.
- h. El Servicio podrá establecer puestos de control fitosanitario móviles y transitorios, dentro o fuera del área reglamentada.
- i. El Servicio podrá determinar acciones de inspección, verificación de origen y corroboración de la condición fitosanitaria en centros de acopio de productos hortofrutícolas u otros. Los propietarios de estas instalaciones deberán dar las facilidades a los inspectores SAG para la realización de las mismas.
- j. Otras medidas que el Servicio determine, dentro de las cuales se disponen las siguientes medidas:
 - j1. La medida sanitaria de DESTRUCCION INMEDIATA total o parcial de productos, mercaderías, o una partida de mercadería peligrosa para los vegetales, productos afectados, y de productos que no acrediten su ingreso regular al país u hayan sido ingresados clandestinamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 3 de la Res. Ex. N° 3513 de 1995; los Artículos 47, 4, 8 de la ley 18755 en relación a los Artículos 3 y 7 del DL 3557.
 - j2. Las medidas de retención temporal o traslado de los elementos, insumos, productos o vehículos, la inmovilización de éstos, la aposición de sellos sobre bienes muebles o inmuebles.

3. DÉJASE ESTABLECIDO lo siguiente:

- a. Si hubiese huertos de fruta hospedera de la plaga: "Mosca del Mediterráneo" ubicados dentro del área reglamentada, estarán sujetos a las medidas fitosanitarias que indicara el Servicio Agrícola y Ganadero. Los productores involucrados deberán inscribirse en las dependencias destinadas para ello, señalando una estimación de su producción por especie, variedad y uso a la que se destinará, a contar de la fecha de la presente Resolución.
- b. Los medios de transporte con productos vegetales hospederos de la plaga "Mosca del Mediterráneo" producidos fuera del área reglamentada y que transiten por ésta, deberán cumplir con condiciones de resguardo u otras que el Servicio determine.
- c. Los productos hospederos de la plaga "Mosca del Mediterráneo", producidos dentro del área reglamentada, cuyo destino sea consumo para mercado nacional fuera de ésta, deberán ser sometidos a un tratamiento cuarentenario o medidas de mitigación aprobadas para el control de la plaga: "Mosca del Mediterráneo". El uso de Bromuro de Metilo deberá ser realizado en una cámara autorizada por el Servicio, la cual que deberá estar dentro del área reglamentada.

- d. Toda partida que haya sido sometida al tratamiento cuarentenario, estará amparada por un certificado de tratamiento, visado por un funcionario SAG autorizado para realizar dicha acción.
- e. Los productos hospederos de la plaga “Mosca del Mediterráneo” producidos dentro del área reglamentada, cuyo destino sea un proceso industrial fuera de ésta, deberá cumplir con los requisitos evaluados y aprobados por el Servicio.
- f. Los productos de exportación hospederos de la plaga: “Mosca del Mediterráneo” obtenidos, embalados, despachados y que transiten por el área reglamentada delimitada en el numeral 1, deberán cumplir con las condiciones establecidas por los mercados de destino u otras que el Servicio Agrícola y Ganadero determine.
- g. Los productos hospederos de la plaga “Mosca del Mediterráneo” que provengan del área libre, y que ingresen bajo condiciones de resguardo al área reglamentada, mantendrán su condición fitosanitaria, sólo si éstos se mantienen en lugares evaluados y aprobados por el Servicio.
- h. El transporte de los productos de exportación hospederos de la plaga: “Mosca del Mediterráneo” desde el área reglamentada, con destino a embarque en los puertos marítimos, terrestres o aéreos y de aquellos que transiten por el área reglamentada, deberán efectuarse bajo las condiciones de resguardo que autorice el Servicio Agrícola y Ganadero.
- i. Las medidas fitosanitarias podrán ser mantenidas por el Servicio en concordancia con los ciclos biológicos de la plaga.
4. DISPÓNGASE la notificación de la presente Resolución en el Diario Oficial y en los periódicos de mayor circulación de la Región.
5. DÉJASE ESTABLECIDO que las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas según lo que dispone el Decreto Ley 3.557 de 1980, sobre Protección Agrícola.

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE Y PUBLÍQUESE



JORGE ESTEBAN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

MGHZ/FRS/EGC/CFDB

Distribución:

- Osvaldo Renán Alcayaga Benavente - Director Regional Región de Ñuble - Oficina Regional Ñuble
- Agneta Fabiola Hiche Meza - Director Regional (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Carlos Andrés Burgos Martínez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Dirección Regional de Los Ríos - Oficina Regional Los Ríos
- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Aysén
- Jorge Esteban Fernández González - Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Carlos Ferrada Ferrada - Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Biobío
- Juan Francisco Álvarez Carcamo - Director (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Juan Pablo López Aguilera - Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Maule
- Luis Alberto Celedon Montenegro - Directora Regional (S) SAG Región de Valparaíso - Oficina Regional

Valparaíso

- Juan Francisco Castillo Castillo - Director Regional (S) Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Araucanía
- Eric Marcelo Guitál Alarcón - Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Cristián Germán Poblete Palma - DIRECTOR REGIONAL Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Antofagasta
- Claudio Armando Ternicier Gonzalez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- Francisco Javier Briones Fernández - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Juan Carlos Valencia Bustos - Director Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Sue Vera Cortez - Directora Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapacá
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera - Jefe División Subdirección de Gestión Técnica - Oficina Central
- Marco Muñoz Fuenzalida - Jefe (S) División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Oficina Central
- Álvaro Garrido Jerez - Jefe (S) Departamento de Sanidad Vegetal - Oficina Central
- Karen Paulina Corvalán Ponce - Profesional Departamento de Sanidad Vegetal - Oficina Central
- Paulina Elizabeth Concha Egaña - Jefa (S) Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Ruth Graciela Castro Ferial - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Nayadeth Oriana Álvarez Ugalde - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Marcelo Enrique Contreras Ortíz - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Matías Felipe Opazo Fernández - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Paulina Elizabeth Concha Egaña - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Valeska Andrea Contreras Pizarro - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Jessica Valentina Menares Santis - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Jeremías Lautaro Nitor Carrillo - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Cristian Esteban Villanueva Quezada - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Rodrigo José Barra Orellana - Jefe Departamento Regulación y Certificación Fitosanitaria - Oficina Central
- Claudio Javier Moore Siques - Jefe Subdepartamento de Certificación Fitosanitaria - Oficina Central
- Erik Alexis León Orellana - Encargado Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Jorge Antonio Concha Torres - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Cecilia Bravo Navalón - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Nancy Evelyn Soto Landeros - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Luis Andres Espinoza Palma - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Jaime Felipe Álvarez Muñoz - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Juan Pablo Villalobos Acevedo - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Marina Susana Medina Carrillo - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Roberto Antonio Mir Loyola - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Lesly Valeska Castro Cárdenas - Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales - Oficina Central
- Ivonne Lobos Toledo - Secretaria Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Rene Alonso Caceres Sasso - Encargada de Administración y Finanzas (S) Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Rene Alonso Caceres Sasso - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Evelyn Leiva Espinoza - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Soledad Parraguez Albornoz - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Dayana Evelyn Ramos Ramos - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Valentina Quezada Morales - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Carlo Andrés Nobizelli Arredondo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Aarón Sarría Ortíz - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Carla Trigo Argomedo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Pavez Pinto - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- María Josefa Rivera Castillo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Marlene R. Dictter Álvarez - Administración/Oficina de Partes Administración y Finanzas - Oficina

Regional Coquimbo

- Iris Carla Fuentes Jofré - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Yasna Catalina Ortiz Ortiz - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Sandra Castro Alvarez - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Iván Vera Valenzuela - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Paola Alejandra Barrios Alcayaga - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Silberto Cabello Abarca - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Pamela Araya Flores - Encargada Controles Fronterizos - Oficina Regional Coquimbo
- Eric Patricio Godoy Cortés - Jefe de Campaña Emergencia Mosca de la Fruta - Oficina Regional Coquimbo
- Eric Patricio Godoy Cortés - Jefe de Campaña Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Valeska Jacqueline Campusano Díaz - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Marixa Elena Torrejon Juarez - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Sebastian Arias Acuña - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Aarón Sarría Ortiz - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Sofía Klein Carvajal - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Yuri Pamela Cortés Milla - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Hugo Ernesto Díaz Rivera - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Alejandro Alvarado García - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Leonel Pinto García - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Anita Escudero Madrid - Jefe Departamento Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Julixa Karolay Tabilo Mardones - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Javiera Constanza Inarejo Álvarez - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Damián Gutiérrez Sánchez - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Marcela Carolina Tapia Tapia - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Felipe Andrés Uribe Montesinos - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Encargado de Operaciones Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Encargado de Gestión Estratégica (S) Gestión Estratégica - Oficina Regional Coquimbo
- María José Rojas Álvarez - Apoyo Gestión Estratégica Gestión Estratégica - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Profesional Gestión Estratégica Gestión Estratégica - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Alejandro Alvarado García - Informatica Gestión Estratégica - Oficina Regional Coquimbo
- Cristobal Sebastian Saavedra Cortés - Informatica Gestión Estratégica - Oficina Regional Coquimbo
- Loreto del Pilar Araya León - Encargado/a (S) Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Loreto del Pilar Araya León - Profesional Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Barraza Maluenda - Profesional Apoyo Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Jefe (s) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Ana Ester García Salas - Secretaria/o Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Rodrigo Navea López - Secretaria/o Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Vanessa Cristina Garcia Olivares - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Oscar Felipe Sanchez Vargas - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Alisandro Quiroga Araya - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Andres Cofre Navea - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Oscar Opazo Fernández - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Pamela Fernández Alarcón - Administrativo/a Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Silberto Cabello Abarca - Profesional Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Angie Andaur Gómez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo

- Fernanda del Pilar Rojas Manquez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Olivares Gálvez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Olivares Gálvez - Recursos Naturales (S) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Eduardo Jorquera Puelles - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Johana Curilen Aguilera - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Wilson Octavio Mayega Vargas - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Paulina Jimena Araya Araya - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sebastian Dagoberto Lobos Cisternas - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Alfonso Morales Azócar - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Andrea Chamorro Céspedes - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Adriana Maricela Quiroga Cortés - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Esthefany Noemi Santana Nuñez - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Jefe Oficina (S) SAG Elqui Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yohana Andrea Gutiérrez - Secretaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Eduardo Aliaga Rojas - Administrativo Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Reyes Gonzalez - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Adrián Contreras Figueroa - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Andrés Alfonso Araya Contreras - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Wilfredo Andrés Ramos Vega - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- DAVID IGNACIO TOLEDO GALDAMES - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- José Miguel Contador Díaz - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Arriagada Contreras - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jocelyn Soledad Castillo Tapia - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yelitza Díaz Hidalgo - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Iván Elin Amengual Luza - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Verónica Cortes Rivera - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Bustamante Toro - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Paola Alejandra Barrios Alcayaga - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Lorena Jannett Carvajal Contreras - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- M. Pamela Urqueta Marín - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jose Aquea Díaz - Lobesía Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Francisco Bustamante García - Lobesía Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Rojas Rojas - Lobesía Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Lehily María Cerda Zarricueta - Lobesía Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Nicolás Jesús Bustos Bustos - Lobesía Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Vilma Valdivia Trujillo - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Álvaro Rojas Pinto - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Víctor Olivares Rodríguez - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Pabla Palma Muñoz - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Marcelo Flores Olmos - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Vega Godoy - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Fernanda Moya Araya - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Roxana Elisa Gutierrez López - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Gabriela Diaz Guzmán - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Chávez Lizama - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jahn Marcello Campos Acosta - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Angel Antonio Puebla Aguilera - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo

Regional Coquimbo

- César Muñoz Baeza - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Carvajal Carvajal - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge González Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Santander Bustamante - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carlos Alberto Astudillo Oreste - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Alejandra Estay Campusano - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Andrés Alfonso Araya Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Paloma Durand Alegre - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Matías García-Huidobro Zuñiga - Jefe (S) Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Patricia del Pilar Cuello Albanes - Secretaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alfredo Andres Jorquera Rojas - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Esteban Zapata Tenderini - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jhonatan Andrés Pérez Pérez - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Mauricio Venegas López - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Dafne Alejandra Ossandon Araya - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Andrea Rodriguez Arenas - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Marixa Elena Torrejon Juarez - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Andres Aros Tabilo - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- María Carolina Rojas Aguilar - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Carla Denisse Hidalgo Parra - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Mauricio Araya Castillo - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Marcelo Callejas Guerra - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Ana Cortés Cortés - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Matías García-Huidobro Zuñiga - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristobal Araya Ramirez - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gerardo Tapia Miranda - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Susana Andrea Pino Gonzalez - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alejandro Ramírez Rojas - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Eduardo Sebastián Retamales Castro - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Elizabeth Baeza León - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Valeska Jacqueline Campusano Díaz - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Karen Ramírez Briceño - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Ruth Jeannette Cortés Cortés - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Sandra Castro Alvarez - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Enzo Patricio Solis Muñoz - Mosca Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Eduardo Sebastián Retamales Castro - Matadero Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Elizabeth Baeza León - Matadero Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alicia Estela Araya Carvajal - Auxiliar - Servicios Generales Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alejandra Tello Tabilo - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Rodolfo Norambuena Mardones - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Manuel Alejandro Pérez Carvajal - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jairo Alegría Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Milton Guerrero Cid - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Luna Flores - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- GABRIEL MAURICIO DIAZ GUTIERREZ - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo

Regional Coquimbo

- Gabriel Vilches Cano - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Orlando René Véliz Cortés - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Francisca Sureda Hernandez - Encargada de Comunicaciones Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Valeria Boerschel Silva - Secretaria Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Muñoz Hormazabal - Encargada de Gestión y Desarrollo de Personas Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Ana María Órdenes Véliz - Delegada de Bienestar Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Maritza Carolina Carreño Vilches - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Joaquin Varas Aguilera - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Camilo Campos Milla - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- JOSE ANTONIO FIGARI ORTIGOSA - Cabañas Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Marcela Martinez Serra - Secretaria Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Sabelle Ross - Jefe Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Pabla Palma Muñoz - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Francisco Javier Bravo Reyes - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Vilma Valdivia Trujillo - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Elorza Veas - Técnico Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Maria Elena Miranda Arias - Técnico Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Fernanda Díaz Barraza - Encargada Unidad Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Maribel Priscilla Cordero Vallejos - Secretaria Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Rosa Manzano Arancibia - Profesional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Christian Patricio Ernesto Meirone Luchsinger - Jefe (S) Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Angelus Isabel Lancellotti Mejías - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Hugo Michea Lara - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Christian Patricio Ernesto Meirone Luchsinger - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Daniel Aden Bravo Oros - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Mónica Alejandra Espíndola Cerda - Secretaria Administrativa Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Raúl Alfredo Torres Miranda - Jefe Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Romy Ernestina Pasten Chapana - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Raquel Andrea Echeverría Bobadilla - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Vjera Rosa Zlatar Talavera - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Ibáñez Benavente - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Paula Noelia Toledo Cortés - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo

Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Pedro Pablo Muñoz 200



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=180591098&hash=be44d>